

Quilmes, 9 de junio de 1999

VISTO, la propuesta de la Directora de la carrera de Terapia Ocupacional para llevar a cabo el “Seminario de Evaluación, Intervención y Razonamiento Clínico del Modelo de la Ocupación Humana”, a cargo de la Terapeuta Ocupacional Carmen Gloria de las Heras, Ms. C., Universidad de Chile.

Y CONSIDERANDO,

Que la realización del mismo puede resultar beneficiosa para la formación de graduados y estudiantes de Terapia Ocupacional, poniendo a su alcance conocimientos y métodos científicos de investigación.

Que, asimismo, la destacada experiencia clínica y docente de la disertante brindará una oportunidad académica para los participantes.

Que en el ejercicio de las facultades otorgadas a este Departamento por el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes y de conformidad al despacho favorable de la Comisión de Presupuesto y Hacienda,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior de la UNQ la aprobación del “Seminario de Evaluación, Intervención y Razonamiento Clínico del Modelo de la Ocupación Humana”, a llevarse a cabo los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 1999, con una duración de 40 horas, a dictarse por la Terapeuta Ocupacional Gloria Carmen de las Heras, Ms. C., de la Universidad de Chile.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de la UNQ la aprobación de una erogación de \$ 3.160 (pesos tres mil ciento sesenta) para gastos de pasaje, viáticos, honorarios, traslados, correspondencia y publicidad.

ARTICULO 3°: Proponer al Consejo Superior de la UNQ la aprobación del cobro de un arancel de \$ 80 (pesos ochenta) para Terapeutas Ocupacionales y de \$ 40 (pesos cuarenta) para estudiantes, quedando excluidos de ello los alumnos de la UNQ, quienes solo deberán abonar el costo del material a utilizarse.

ARTICULO 4°: Regístrese. Elévese al Consejo Superior. Archívese.

Resolución (C.D.) N° 020/99

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.